



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Resolución del Director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados definitivos de solicitudes seleccionadas, en lista de espera y excluidas para la participación en la TCA TCA “Towards high quality in school education mobility projects - a dialogue between coordinators of accredited mobility consortia, course providers and National Agencies”, COLONIA (ALEMANIA), 15 – 17 junio 2025.

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte, de conformidad con el acuerdo del SEPIE, de fecha 2 de abril de 2025 por la que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la **Towards high quality in school education mobility projects - a dialogue between coordinators of accredited mobility consortia, course providers and National Agencies”, COLONIA (ALEMANIA), 15 – 17 junio 2025**, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

RESUELVE

1. Publicar los listados definitivos con indicación de aspirantes seleccionados y en lista de espera, así como de aspirantes excluidos de la participación en el procedimiento por no reunir los requisitos generales de participación.
2. En el caso de que cualquier participante seleccionado renunciara, quedará seleccionado el siguiente participante de la lista de espera por orden de puntuación.
3. El SEPIE remitirá a los **participantes seleccionados** una comunicación informando del procedimiento a seguir a las direcciones de correo electrónico indicadas en la solicitud.
4. Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes. El recurso deberá firmarse mediante un sistema de firma electrónica reconocida o cualificada y avanzada basado en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica, que comprenden tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, emitidos por un prestador de servicios que figure en las listas de confianza de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en los términos previstos en la normativa comunitaria. Podrá presentarse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el director del SEPIE, al que compete resolverlo, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es>.

CSV : GEN-07b5-a600-1de4-302f-1e8e-ea3e-2c4f-827e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 10/04/2025 09:22 | Aprueba



LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES SELECCIONADAS Y EN LISTA DE ESPERA

Estado DEFINITIVO	Apellidos	Nombre	Organismo	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
					2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
SELECCIONADA	Ribas García	Jessica	CRP DEL RIPOLLÈS	2	1,75	0,75	0,85	1,75	0,5	0,85	8,45
SELECCIONADA	Aja Quiros	Rosa Margarita	CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, FORMACION PROFESIONAL, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES	0	2	1	0,85	2	1	0,85	7,7
LISTA DE ESPERA	Chillón Ruiz	Bárbara	CPI ROSALES DEL CANAL	2	1,25	0,75	0,75	1,5	0,5	0,75	7,5
LISTA DE ESPERA	Pozo Rosado	Pablo	COLEGIO ANTONIO MACHADO	2	1,25	0,75	0,75	1,5	0,5	0,5	7,25
LISTA DE ESPERA	Vilà Colomer	Andreu	INS ANTON BUSQUETS I PUNSET	2	1,75	0,85	0,85	1	0	0,75	7,2
LISTA DE ESPERA	Gámez Duarte	Feliciano	IES CORNELIO BALBO	2	1,25	0,85	0,85	1,00	0,5	0,75	7,2
LISTA DE ESPERA	Penella ferraz	Laura	IES BALTASAR GRACIÁN	1	1,25	0,65	0,65	1,5	1	0,75	6,8
LISTA DE ESPERA	Manzanares Juan	Maria Noel	CEIP FRANCISCO GRANGEL MASCARÓS	2	1	0,5	0,45	1,5	0	0,75	6,2
LISTA DE ESPERA	González Alberola	María Raquel	IES NIT DE LÁLBÀ	0	0,85	0,5	0,5	1,5	2	0,75	6,1
LISTA DE ESPERA	Osma Gabaldón	Coral	CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO	2	0,75	0,5	0,5	1	0,5	0,75	6

LISTADO DEFINITIVO SOLICITUDES EXCLUIDAS

Estado Definitivo	Apellidos	Nombre	Organismo	CAUSA DE EXCLUSIÓN	Observaciones
EXCLUIDO	Cervantes Rejon	Javier	CEIP Francisco Ayala	3	Falta nombramiento del representante legal. El documento de aceptación de condiciones está firmado por el participante
EXCLUIDO	Hernández Sáiz Moreno	Inmaculada	Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes en Cuenca	3	La firma de la solicitud y del documento de aceptación de condiciones no está firmada por el "representante legal"
EXCLUIDO	Cubero López	Álvaro	IES DAMA DE MARFIL (SEVILLA)	3	Falta nombramiento del representante legal
EXCLUIDO	Martín Sáez	Mª Dolores	CEIP FREINET	3	Falta nombramiento del representante legal
EXCLUIDO	Rodríguez Carmona	Concepción	CEPER MARE NOSTRUM (ALMUÑÉCAR)	2	El centro de Educación de Personas Adultas y la TCA es del Sector de Educación Escolar
EXCLUIDO	Casado García	Raúl	CEIP Josefa Amar y Borbón	3	Falta el documento de aceptación de condiciones La firma de la solicitud es de "persona física" y no de "representante legal"
EXCLUIDO	Hernández Ruiz	Ester	CEIP Calixto Ariño Hilario-Val	3	La firma de la solicitud y del documento de aceptación de condiciones es de "persona física" y no de "representante legal"

El director
 P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)
 La directora de la Unidad de Coordinación,
 Ana Dolores López Holgado

CSV : GEN-07b5-a600-1de4-302f-1e8e-ea3e-2c4f-827e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 10/04/2025 09:22 | Aprueba

